



---

**Universidad de Valladolid**

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA  
DPTO. DE FILOSOFÍA, TEORÍA E Hª DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FIN DE GRADO

TÍTULO

**EL VALOR DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA DE  
EDUCACIÓN INFANTIL:  
APROXIMACIÓN A ESA REALIDAD**

Presentado por:

JIMENA GONZÁLEZ LAUSTALET

para optar al Grado de Educación Infantil

por la Universidad de Valladolid

Tutelado por:

Mª LOURDES ESPINILLA HERRARTE

FEBRERO 2017

**RESUMEN:**

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene la intención de profundizar en la importancia que supone “educar en valores” y, en concreto, en el de “la diversidad”, en la segundo ciclo de Educación Infantil. Se hace exponiendo la experiencia llevada a cabo, durante el curso 2016-2017, en un colegio público de la ciudad de Palencia.

Con este trabajo queremos destacar lo importante que es profundizar en esta cuestión desde las primeras etapas de la vida, disponiendo para este aprendizaje no solo de currículos, ambientes afectivos, etc., sino también de la intervención de un profesorado comprometido en la defensa de los mismos y de la comunidad escolar en general.

**PALABRAS CLAVE:** Educación Infantil, Educación en valores, Diversidad.

**ABSTRACT:**

The aim of this Final Grade Work is to deepen the importance of "educating in values" and, in particular, of "diversity" in the second cycle of Early Childhood Education. It is made exposing the experience carried out, during the course 2016-2017, in the public school in the city of Palencia.

With this work we want to emphasize how important it is to deepen this question from the earliest stages of life, providing for this learning not only of curricula, affective environments, etc., but also of the intervention of a teaching staff committed to the defense of Themselves and the school community in general.

**KEY WORDS:** Early Childhood Education, Education in values, Diversity.

## ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.....	1
2.-OBJETIVOS.....	1
3.-JUSTIFICACIÓN.....	2
3.1.-Derechos del niño .....	2
3.2.-La Constitución española de 1978.....	3
3.3.-LOMCE. Ley Orgánica de 8/2013 .....	4
3.4.-Decreto 122/2007 de 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Ed. Infantil en la Comunidad de Castilla y León .....	5
3.5.-Relación con las Competencias del Título de Grado en Ed. Infantil.....	6
4.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	7
4.1.- La educación en valores. Definición de valor. ....	7
4.2.- Concepto de la diversidad.....	9
5.-PROPUESTA PARA TRABAJAR EL VALOR DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL .....	10
5.1.- Contexto.....	10
5.2.- Proyecto educativo del Centro.....	11
5.3.- Objetivos de la propuesta de trabajo.....	12
5.4.- Metodología en el desarrollo del proyecto .....	12
5.5.- Contenidos .....	13
5.6.- Actividades .....	13
5.6.1.- ¡Es genial ser diferente!.....	13
5.6.2.-Mural .....	14
5.6.3.-Frida Kahlo.....	15
5.6.4.-Cuento: Sólo importa el corazón.....	16
6.-CONCLUSIONES.....	17
7.-LISTADO DE REFERENCIAS .....	18
7.1.-Referencias bibliográficas .....	18
7.2.-Referencias legislativas .....	19
7.3.-Webgrafía .....	19
8.-ANEXOS .....	20

# **1.-INTRODUCCIÓN**

Podemos decir que en las últimas décadas se está prestando especial atención en abordar la “educación en valores” desde cualquier disciplina educativa. En el currículo de la segunda etapa de Educación Infantil ocupa un lugar importante lo que hace que se refuerce la educación en estos niveles. En este proceso educativo la participación de toda la comunidad escolar es imprescindible; el compromiso debe partir de todos para formar a las futuras generaciones dotándolas de capacidad de apreciar los valores y con ello transformar la sociedad.

Este Trabajo Fin de Grado recoge mi experiencia en un aula correspondiente al alumnado de 5 años de edad, de un centro de la ciudad Palencia.

Se compone de tres apartados esenciales: en primer lugar me refiero a la justificación, tomando con referencia principal la normativa vigente, tanto estatal como autonómica, así como aquellos aspectos curriculares más relevantes del Grado de Educación Infantil, señalados por la Universidad de Valladolid. En segundo lugar, se habla de la fundamentación teórica en la que nos hemos apoyado para trabajar en la educación en valores y la diversidad; y en tercer y último lugar, se estudia la propuesta de trabajo docente realizada en el referido aula infantil

En resumen, vista la importancia que se da a la propuesta de la educación hacia la formación en valores, escogí este tema con la intención de proporcionar a los niños las herramientas necesarias para que ellos sean los que perciban como los más adecuados para desarrollar su propia vida en la comunidad a la que ellos pertenecen.

## **2.-OBJETIVOS**

El objetivo principal del trabajo es dar a conocer cómo es posible educar en valores desde el aula de Educación Infantil y en concreto partiendo del valor de la diversidad. Actualmente nuestras aulas son fiel reflejo de la sociedad en la que vivimos, una sociedad abierta, libre y diversa y desde esta diversidad hay que educar en las primeras etapas de la infancia.

Los objetivos generales que han guiado la realización de este trabajo son los siguientes:

- Potenciar valores en el aula de educación infantil.

- Explicar la necesidad de aprender desde los valores.
- Elaborar propuestas de actuación en la educación en valores.
- Prestar atención a la diversidad que presenta el alumnado en el aula.
- Observar y comprobar la existencia de la diversidad en el aula.
- Desarrollar especial atención a los intereses y capacidades del alumnado por parte del profesorado.
- Propiciar desde el profesorado ambientes de cooperación y participación entre el colectivo del alumnado.

### **3.- JUSTIFICACIÓN**

La realización del Trabajo de Fin de Grado, predispone a la persona que lo elabora a reflexionar sobre lo que ha aprendido, qué conocimientos ha adquirido, en cuáles debe profundizar, junto a sus experiencias a lo largo de los cuatro años de estudios.

La realización del Practicum II, en un centro público de la capital palentina, me ha permitido conocer *in situ* cómo es el trabajo en el aula de Educación Infantil.

Desde la perspectiva de la Educación en valores, se me ha dado la oportunidad, en este Centro, de realizar varias propuestas, en este caso con niños<sup>1</sup> de cinco años, para realizar mi Trabajo Fin de Grado. En concreto he desarrollado el tema *El valor de la diversidad* por la importancia que tiene en nuestra sociedad actual y lo conveniente que es que desde el currículo de Educación infantil se imparta y se sensibilice en la educación en valores.

#### **3.1.-DERECHOS DEL NIÑO.**

La educación es un derecho fundamental y es a través de ella como podemos desarrollar y fortalecer otros. Trabajar los derechos desde la escuela es primordial para formar buenos ciudadanos.

---

<sup>1</sup> Como norma general, con el objetivo de facilitar la fluidez de la lectura de este Trabajo Fin de Grado, vamos a emplear el sufijo correspondiente al género masculino entendiendo que se está haciendo alusión a ambos sexos.

Tanto la Declaración Universal de los Derechos Humanos como la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989, defienden el derecho a recibir una educación basada en valores.

También en dicha Convención reseñamos otros artículos relacionados con el tema que nos ocupa:

- *Artículo 2: Derecho a no ser discriminado:*

El menor tiene derecho a ser respetado, ya sea niña o niño, sin importar cuál sea su estado de salud, su origen social o étnico, el idioma que hable, su religión, sus opiniones o su nacionalidad.

Tiene derecho a la igualdad; esto significa que los gobiernos deben respetar y proteger sus derechos, de la misma forma que los de los otros niños.

- *Artículo 23: Los derechos de los niños discapacitados:*

-Si es discapacitado, tiene derecho a tener la mejor calidad de vida posible; a gozar de respeto hacia su persona y su dignidad; a ser tratado como a cualquier otro niño para que todo esto le ayude a ser lo más independiente posible y a participar de la vida de su comunidad.

-El estado debe reconocer el derecho de los niños discapacitados a recibir un trato especial, lo cual es esencial para su bienestar.

-El estado debe, por lo tanto, ofrecer ayuda adicional a sus padres. Esta ayuda, si es necesaria, será provista de forma gratuita para asegurarte el derecho a la educación, a la capacitación, a la salud, al tratamiento, al trabajo, a las actividades recreativas, a la integración social y al desarrollo personal.

-Los países deben trabajar en conjunto e intercambiar toda la información útil para ayudar a los niños discapacitados. Los países en vías de desarrollo deben recibir ayuda adicional.

- *Artículo 30: Derechos del niño para las minorías:*

Los niños que pertenecen a una minoría étnica, religiosa o lingüística, también tienen derecho a desarrollar su vida cultural, a practicar su religión y a hablar el idioma de su grupo.

### **3.2.-LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978**

Nuestra Constitución, Carta Magna, nos indica en lo relativo a nuestro tema de trabajo, por ejemplo, que en el Título I denominado *De los Derechos y Deberes*

*fundamentales, y más concretamente, en el Capítulo II, Derechos y Libertades, encontramos el Artículo 27, en cuyo Apartado I se nos dice: “Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza”; en el Apartado II, haciendo referencia a los valores: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales [...]”.*

El Artículo 9 del Título Preliminar, del mismo documento, dice: *“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas: remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitan la participación de todos los ciudadanos a la vida política, económica, cultural y social”.*

### **3.3.-LOMCE. LEY ORGÁNICA DE 8/2013**

Sobre Educación, la ley vigente en la actualidad, en España, es la denominada Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Los dos descriptores que fundamentalmente se contienen este Trabajo Fin de Grado, el valor y la diversidad, los encontramos reseñados en la referida ley en los siguientes apartados.

En el apartado I del Preámbulo se hace referencia a los valores y dice:

*“Detrás de los talentos de las personas están los valores que los vertebran, las actitudes que los impulsan, las competencias que los materializan y los conocimientos que los construyen. El reto de una sociedad democrática es crear las condiciones para que todos los alumnos y alumnas puedan adquirir y expresar sus talentos, en definitiva, el compromiso con una educación de calidad como soporte de la igualdad y la justicia social [...]. Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”.*

Más adelante, también se señala en lo que se refiere a la diversidad que: *“El reconocimiento de esta diversidad entre alumno o alumna en sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias”.*

Siguiendo con el citado Preámbulo, y ahora en su apartado XIV, en lo que se refiere a los valores se añade, otra vez, que: *“Uno de los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español es la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación”*.

### **3.4.- DECRETO 122/2007 DE 27 DE DICIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DEL SEGUNDO CICLO DE LA ED. INFANTIL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.**

En este documento oficial aparecen reflejados en diferentes apartados, el tema de la educación en valores y el tema de la diversidad. A continuación señalamos algunos de ellos.

En el Artículo 5.-Áreas, en su Apartado 4, se establece que:

*“Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y música, y se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social”*.

En el Artículo 7 se enumeran algunas medidas que se deben adoptar, relacionadas con la Atención a la Diversidad, como por ejemplo:

-La labor educativa contemplará como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.

-Los centros desarrollarán las medidas de atención a la diversidad establecidas por la Consejería competente en materia de educación, buscando la respuesta educativa que mejor se adapte a las características y las necesidades personales del alumnado.

En el apartado de los Principios metodológicos generales se hace referencia a que: *“El establecimiento de unas relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos, junto con una educación en valores que potencie la convivencia y la igualdad entre niñas y niños en estas primeras edades, es decisivo. En este ciclo, además, los*

*niños requieren una atención individualizada en función de los diferentes niveles madurativos, lo que supone considerar la diversidad dentro del grupo y respetar el ritmo individual de cada alumno”.*

En las Áreas de segundo ciclo de Educación Infantil, el trabajo en el aula es fundamental y así en la del *Conocimiento de sí mismo y autonomía personal*, se dice:

*“La presencia de rasgos personales diferentes debe ser utilizada por el profesorado para atender la diversidad y propiciar un ambiente de relaciones de afecto, respeto, tolerancia y de aceptación de las diferencias”.*

En el Área del *Conocimiento del entorno*, se indica:

*“En las interacciones que establece, aprende a relacionarse con sus iguales y con los adultos, y con ello genera vínculos de afecto y actitudes de confianza, empatía y apego, participan en la resolución de conflictos de manera pacífica y desarrolla valores de colaboración, tolerancia, y respeto que constituyen una sólida base para su proceso de socialización”.*

### **3.5.-RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO DE GRADO EN ED. INFANTIL.**

La Universidad de Valladolid exige la elaboración del Trabajo de Fin de Grado como requisito imprescindible para la obtención del Título de Grado en Educación Infantil. Título cuyo *objetivo fundamental es formar profesionales con capacidad para la atención educativa directa a los niños y niñas del primer ciclo de educación infantil; para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el artículo 14 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; y para impartir el segundo ciclo de educación infantil.*

Como estudiante del Título de Grado en Educación Infantil, a lo largo de mis estudios universitarios se supone que debo haber adquirido una serie de competencias generales para el buen desarrollo docente. Éstas se establecen en la Memoria del plan de Estudios del Título y de ellas he seleccionado las siguientes para la elaboración de este trabajo.

Sobre las competencias generales, la sexta dice lo siguiente: *“Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades,*

*la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos”.*

El desarrollo de este compromiso se concretará en:

a.-El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.

b.-El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

En lo que se refiere a las competencias específicas de formación básica selecciono las siguientes:

-Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

-Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.

-Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.

-Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

## 4.-FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 4.1.- LA EDUCACIÓN EN VALORES. DEFINICIÓN DE VALOR.

Comienzo este apartado citando a Touriñán (2005:820) para quien *“la educación es, por tanto, un valor y, además, desarrolla valores”.*

Educación en valores en las últimas décadas está ocupando un lugar de privilegio en el ámbito de la educación en todas aquellas sociedades llamadas democráticas. En estos momentos la sociedad actual está poniendo el acento en la defensa, promoción, implantación y puesta en práctica desde el aula, de todo lo relativo a la educación en valores y el aprendizaje a valorar.

Pero ¿qué entendemos por educar en valores?

Algunos autores como Martínez Martín (2004:18) nos explica que:

*“Educar en valores es crear condiciones para que el alumno aprenda a valorar como tales determinados valores, aprenda a rechazar contravalores y aprenda a construir su propia matriz de valores ante cuestiones socialmente controvertidas en contextos plurales o en el momento de establecer una jerarquía entre valores o interpretarlos en función del contexto cultural y la biografía personal.”*

Más adelante el citado autor nos sigue diciendo que: *“La educación en valores es apostar por una sociedad mejor que no puede basarse solamente en la tradición y los valores de la comunidad, ni en la individual y relativa toma de posición y valoración e cada uno de nosotros”* (2004:20).

Autores como Ortega, Mínguez y Gil, nos proponen la siguiente definición:

*“Los valores suelen definirse/entenderse como un modelo ideal de realización personal que intentamos plasmar en nuestra conducta, sin llegar a agotar nunca dicha realización, y constituyendo una creencia básica a través de la cual interpretamos el mundo, damos significado a los acontecimientos y, naturalmente, a nuestra propia existencia”,* en Nieto y González (2002:23).

Otras definiciones pueden ser las dadas por las filósofas siguientes, como Victoria Camps que nos dice que: *“El valor es el resultado de una interiorización que puede llegar a convertirse en un hábito, algo querido voluntariamente y que acaba siendo objeto de deseo”,* en Nieto y González (2002:24). Y Adela Cortina (2000:218) que explica que *“los valores son componentes tan inevitables del mundo humano que resulta imposible imaginar una vida sin ellos”*. Además, defiende que existen diferentes tipos de valores; estéticos, religiosos, los de la salud, los intelectuales o los de utilidad, pero son los valores morales los que nos ayudan a ordenar todos los anteriormente citados de una manera ajustada integrados a nuestra persona.

Por lo tanto para conseguir todo esto, nuestras generaciones más jóvenes deben tener la oportunidad de contar con un colectivo de profesorado, educadores y de especialistas dispuestos a trabajar en la construcción pedagógica de un aprendizaje en valores. Desde la escuela se debe potenciar todos aquellos valores que se requieran para vivir en cualquier sociedad abierta y plural, caracterizada por la diversidad como la nuestra.

## 4.2.- CONCEPTO DE LA DIVERSIDAD

Actualmente el fenómeno de la diversidad, en cualquiera de sus expresiones, constituye una realidad social. Vargas Peña (2006) señala que no podemos olvidar que la diversidad es algo intrínseco a la naturaleza humana y que supone, a su vez, un elemento enriquecedor de la diferencia por lo que sería bueno caminar hacia una educación en la diversidad para todos.

Nuestra escuela, como espacio educativo, es un escenario donde puede manifestarse la diversidad a través de múltiples formas. En consecuencia, desde ésta y ateniéndose al currículum escolar, se pueden trabajar proyectos y experiencias que de por sí nos dejan efectos positivos en ese reconocimiento de la diferencia.

La situación de diversidad que presenta actualmente la sociedad está originando que se trabaje desde la “educación inclusiva”. Por eso es muy importante que *“el proyecto curricular de Centro se haga no desde una perspectiva técnica o administrativa sino fundamentalmente crítica y transformadora, con las participación activa e implicación crítica de alumnos, familias, entidades y agentes sociales”* (Escarbajal y otros: 2012:136).

Pero ¿qué entendemos por diversidad?

Señalamos a continuación la opinión de algunos autores al respecto.

*“La diversidad se refiere a la gran cantidad de experiencias y atributos que contribuyen a la singularidad de cada persona, independientemente de su herencia, comunidad cultural o étnica”*. Bergeron, 2008 en Barrero Pascuas (2016:264)

Para Martín y Margalef, (2000:25) *“La diversidad, entendida desde una concepción educativa intercultural, nos permite atender a los alumnos y alumnas respetando sus diferencias, y a considerar que las personas diferentes cognitiva, social, cultural, efectiva y étnicamente nos proporcionan oportunidades para aprender, para perfeccionarnos, para enriquecernos y luchar contra las desigualdades”*.

Para la autora Gómez Hurtado, en Barrero Pascuas (2016:264), *“La diversidad considera las diferencias de los estudiantes de acuerdo a la raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual”*; sigue ampliando el concepto y explica que *“El alumnado es cada vez más diverso y a su vez más homogéneo, ya que la actuación educativa y social preferente en estos momentos se centra en aglutinar a niños y niñas con similares características sociales, económicas, culturales, de capacidades...en los diferentes centros educativos”*.

Como bien explica Leiva Olivencia (2012:29-30) *“La diversidad es un concepto social y educativo que plantea que cada persona es distinta, y que las diferencias personales, sociales y culturales no deben ser motivo de exclusión. Más bien al contrario, la diversidad se entiende como la valoración positiva de la diferencia personal y cultural. La diferencia impregna las relaciones interpersonales, y en el ámbito educativo, la diversidad está más presente que nunca y es motivo de atención preferente en cualquier propuesta pedagógica de cierta entidad”*.

Por último, quiero citar a uno de los pensadores más importantes del siglo XX, a Edgar Morin, que en su libro *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*, en el TERCER SABER, sobre *la Condición Humana*, señala, en el apartado 3, *-Unitas multiplex: la unidad y la diversidad*, que:

*“La educación del futuro debe velar por que la idea de unidad de la especie humana no borre la idea de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la de la unidad. Existe una unidad humana. Existe una diversidad humana. La unidad no está solamente en los rasgos biológicos de la especie Homo sapiens ni la diversidad está solamente en los rasgos psicológicos, culturales y sociales del ser humano. En el seno de la unidad humana existe también una diversidad propiamente biológica; no sólo hay unidad cerebral sino mental, psíquica, afectiva e intelectual.”* (2001:67)

## 5.-PROPUESTA PARA TRABAJAR EL VALOR DE LA DIVERSIDAD EN EL AULA DE EDUCACIÓN INFANTIL

### 5.1.-CONTEXTO

La elaboración de este trabajo de fin de grado ha sido posible gracias a la realización de las Prácticas en un colegio de titularidad pública, ubicado en la ciudad de Palencia. En concreto mi experiencia ha sido en el curso 5 años A, con catorce niños y niñas, durante el primer cuatrimestre durante el curso 2016-17. Desde esta aula he podido llevar a cabo mi propuesta de actividades, todas ellas han estado dentro de la programación sugerida por la Tutora.

## **5.2.-PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO**

El colegio en donde he realizado mis prácticas puede caracterizarse por los siguientes rasgos que, de forma breve, señalamos a continuación:

- Pretende potenciar entre los miembros de la comunidad educativa las iniciativas, el espíritu crítico constructivo, la creatividad y el desarrollo de valores colectivos y democráticos (libertad, tolerancia, solidaridad, cooperación...).
- Concibe la educación como un elemento compensador de desigualdades sociales.
- Favorece, a través de toda su oferta educativa, el desarrollo integral y armónico de sus alumnos, proporcionando una formación plena que les permita conformar su propia identidad; este proceso se consigue con los recursos humanos y materiales especializados, ofreciendo una atención personalizada para los alumnos y sus familias.
- Asume la diversidad del alumnado y entiende que todos los alumnos tienen capacidades que desarrollar. Ayuda a todos y cada uno de los alumnos a descubrir, potenciar y desarrollar dichas capacidades.
- Trata de proporcionar los medios necesarios, para que cada alumno sea capaz de integrarse en una sociedad cambiante, convirtiéndose en miembro responsable de ella.

También cuenta su Proyecto Educativo con el Plan de Atención a la Diversidad que persigue doce objetivos; citamos algunos de ellos:

- Establecer estrategias para reconsiderar la importancia de la atención a la diversidad dentro de la dinámica de funcionamiento del centro.
- Continuar participando en la elaboración, seguimiento y evaluación de las Adaptaciones Curriculares Significativas de los alumnos del centro, trabajando para ello de forma coordinada cuantos profesionales se considere oportuno.
- Conocer aquellas ofertas educativas y profesionales existentes en la provincia enfocadas al alumnado de atención a la diversidad con el fin de asesorar y orientar a las familias de una manera adecuada.
- Seguir manteniendo reuniones con las familias para orientar y dar pautas específicas de aquellos niños que se considere necesario.

-Organizar los apoyos de los distintos especialistas dentro de las aulas intentando sacar el máximo rendimiento a las intervenciones realizadas así como evitar la duplicidad de las intervenciones.

-Participar de manera regular en las tutorías para intervenir en aquellos aspectos relacionados con la convivencia y la integración social.

### **5.3.- OBJETIVOS DE LA PROPUESTA DE TRABAJO**

Para llevar a cabo una educación en valores es preciso que se involucre toda la comunidad educativa en trabajar en proyectos colectivos. Esta participación comunitaria implica crear condiciones pedagógicas y sociales para que se lleve a buen término este proceso de educación.

Fundamentalmente, los objetivos que se proponía conseguir con esta actividad fueron los siguientes:

- Conocer qué son los valores.
- Promover el respeto a los demás, con sus semejanzas y diferencias.
- Trabajar los valores que se aprendan en la escuela, con la familia y con los amigos.
- Comprender el significado de *diversidad*.

### **5.4.- METODOLOGÍA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO**

En este Centro, en la etapa de educación infantil, se trabaja, principalmente, por proyectos. Se trata de proyectos guionizados, llevándose a cabo una actividad motivadora para iniciar el mismo. La maestra fija unos objetivos que quiere conseguir durante todo el proceso y plantea las actividades correspondientes para lograr esos objetivos. Además, se implica a las familias para su desarrollo, las cuales aportan tanto materiales como propuestas para que el proyecto sea un éxito.

Con esta forma de trabajar en el aula se consigue que los niños sean un parte activa del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que éstos deben ser significativos para ellos.

La maestra será la persona de referencia que guiará el aprendizaje que se busca, planteando diferentes situaciones para que los alumnos piensen, expresen sus opiniones, expongan lo que les preocupa, lo que están aprendiendo...

La metodología que se está llevando en el aula está basada y adaptada a los ritmos de aprendizaje propios de los niños. Los periodos de trabajo son cortos ya que si son demasiado largos baja su nivel de concentración y desciende su motivación y su interés.

Los contenidos que se gestionan siempre están relacionados unos con otros; no se trabaja de forma aislada solo en un área de conocimiento concreta.

Los métodos de trabajo se basan en las experiencias, las actividades y el juego, y se aplican en un ambiente de afecto y confianza, para potenciar su autoestima e integración social.

## **5.5.- CONTENIDOS**

El contenido fundamental de este trabajo, llevado a cabo en el aula infantil, ha estado centrado en un único tema: *el valor de la diversidad*. Y se ha desarrollado desde varias de sus múltiples dimensiones: cognitiva, social, cultural, étnica, etc.

## **5.6.- ACTIVIDADES**

Todas estas actividades que se reseñan a continuación, como ya he señalado, han estado sujetas a los tiempos y espacios programados por la Tutora titular del aula y en consonancia con la programación oficial curricular.

### **5.6.1.- ¡ES GENIAL SER DIFERENTE!**

#### *OBJETIVOS:*

Con esta actividad se pretendía:

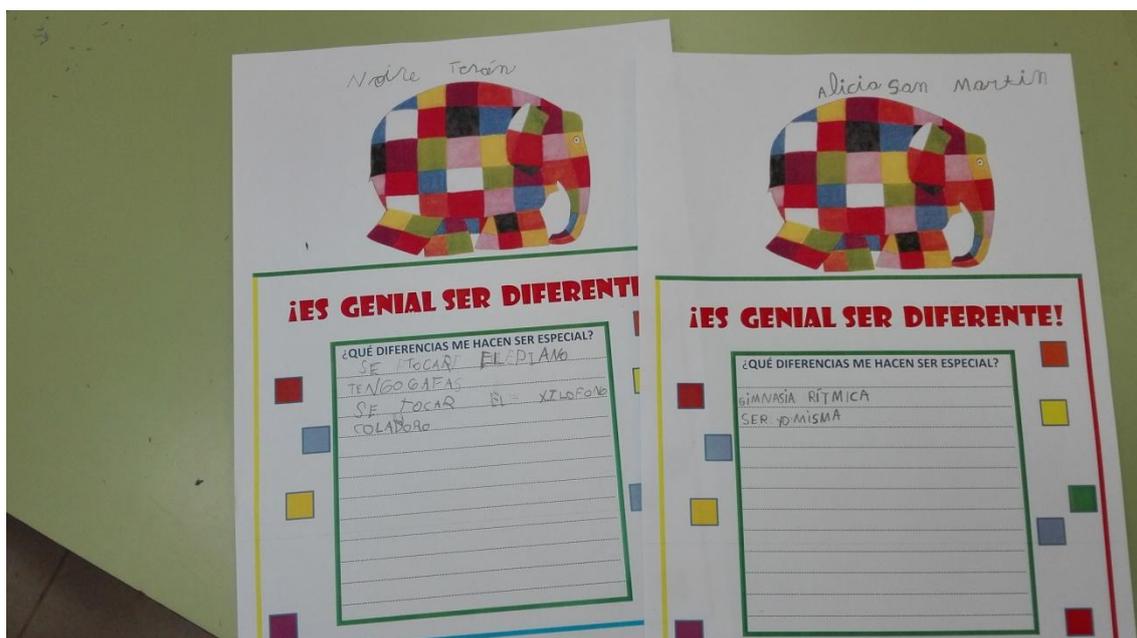
- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo respetando sus características y cualidades diferenciales.
- Establecer vínculos fluidos de relación interpersonal.
- Respetar las características y cualidades de los otros y valorarlas como un enriquecimiento para el grupo sin actitudes de discriminación.

#### *REALIZACIÓN:*

Elmer es el título del cuento que estamos trabajando en el proyecto de aula, se trata de un elefante multicolor que piensa que nadie le acepta por ser diferente, pero finalmente se da cuenta de que ser diferente te hace ser especial y único.

Esta actividad comienza durante la asamblea, donde hablamos de las diferencias entre las personas. Elmer era diferente a sus compañeros de manada, pero aun siendo así era especial y feliz.

Les pregunto que si creen que ellos son también especiales y me contestan al instante que creen que sí. La dinámica que tenía preparada va cobrando forma poco a poco. Sin apenas darnos cuenta estamos hablando sobre qué cosas físicas, o de forma de ser o de hacer nos hacen que seamos especiales. Es el momento de entregarles un folio donde tienen que escribir todas esas cosas.



#### *EVALUACIÓN PERSONAL DE LA ACTIVIDAD:*

Al principio a los niños les cuesta entrar en la dinámica, pero después de repetir varias veces qué aspectos nos podían hacer especiales empiezan a surgir de ellos mismos algunas observaciones muy interesantes. Finalmente obtengo lo que buscaba, aunque ha costado bastante.

#### **5.6.2.-MURAL**

##### *OBJETIVOS:*

Con esta actividad se pretendía:

- Aprender a convivir, aceptar y respetar las personas procedentes de otros países y nacionalidades.

- Comprender que todos somos personas y que tenemos características en común que nos unen pero al mismo tiempo aceptar que cada uno es diferente a los demás y que estas diferencias no son buenas ni malas.
- Identificar y valorar por igual las diferencias entre ellos y los demás referidas a sexo, raza, edad...

#### *REALIZACIÓN:*

A los niños se les entregan revistas, periódicos, fotos, etc., y se les dice que deben buscar a personas diferentes o que tengan distintos rasgos, color de la piel, características físicas...

A continuación colocaremos todas las imágenes recortadas en un mural para que comenten las diferencias que hay entre ellos y las personas de las imágenes.

El material será revisado antes de iniciar la actividad por la maestra.

#### *EVALUACION PERSONAL DE LA ACTIVIDAD:*

Gracias a esta actividad, los niños han podido tomar conciencia de forma personal de las diferencias relacionadas con el aspecto físico, el color de piel, la edad, el sexo de las personas...por lo que los objetivos para lo que fue creada se han cubierto de forma satisfactoria.

Es importante señalar cómo se han involucrado en la actividad y que el proceso de búsqueda hizo, además, que se trabajase la atención y la concentración.

Cabe destacar las reflexiones personales de cada uno de los niños, ya que las mismas hacían que realmente interiorizasen la finalidad última de esta actividad.

### **5.6.3.-FRIDA KAHLO**

#### *OBJETIVOS:*

Con esta actividad se pretendía:

- Observar y descubrir las características de los otros, respetando a cada uno tal y como es.
- Fomentar la expresión plástica.
- Promover el interés y respeto por las producciones plásticas propias y las de los compañeros.

### *REALIZACIÓN:*

Ponemos en la pantalla digital la imagen de Frida Kahlo y les preguntamos a los niños que si conocen a esa mujer. Todos comentan que no, que no la conocen. Les explico que se llama Frida y que fue una pintora muy famosa de México. Ella pintaba desde la cama, ya que por una enfermedad no podía moverse. Realizó más de 200 obras, principalmente autorretratos. Frida Kahlo componía los temas sobre su vida y sobre lo que pasaba en el país en el que ella vivía.

Posteriormente comentamos con los niños diferentes cuadros de Frida, llegando a la conclusión de que ella pintaba no solo cosas bonitas, sino también lo que veía cada día.

Por último, los niños se tienen que colocar por parejas y se le entrega a cada uno una imagen de Frida, en blanco y negro, para que, sobre él, hagan una interpretación del autorretrato de un compañero. Cada niño debe dibujar a su compañero.

### *EVALUACIÓN PERSONAL DE LA ACTIVIDAD:*

La actividad se llevó a cabo de forma adecuada y se lograron los objetivos propuestos. Me encanta observarles durante la realización de la tarea encomendada.

Me doy cuenta de que se involucran mucho en que sea un éxito. Se observan detenidamente, dándose cuenta de las diferencias y las semejanzas que tienen con ellos mismos.

## **5.6.4.-CUENTO: SOLO IMPORTA EL CORAZÓN**

### *OBJETIVOS:*

Con esta actividad se pretendía:

- Fomentar el valor del respeto a la diversidad a través del cuento.
- Trabajar la educación en valores.
- Potenciar el respeto a la diversidad.

### *REALIZACIÓN:*

Antes de comenzar a leer el cuento a los niños (ver ANEXO I), me planteé dónde quería llegar y qué actitud tenía que tomar a la hora de enfrentarme a la actividad.

Primero leo el cuento a los niños y, posteriormente, comenzamos a hablar sobre lo que hemos leído. Mi postura durante el diálogo ha sido bastante neutra. Las preguntas que les he ido formulando han hecho que ellos se expresasen autónomamente y cuando eran ellos los que preguntaban mis respuestas eran otras preguntas para que fueran ellos mismos los que las respondiesen, lo que les ayudará a desarrollarse adecuadamente.

Es importante que ellos sepan que hay muchas respuestas posibles a una misma pregunta y que es importante respetarlas todas.

Algunas de las preguntas que hice durante el desarrollo de la actividad fueron las siguientes:

- ¿Por qué Agustina dice que Sofia es diferente a ellas?
- ¿Vosotros creéis que son diferentes?
- ¿Pensáis que Agustina actúa bien?
- ¿Qué haríais vosotros?

Además de otras que van surgiendo a medida que se lleva a cabo la actividad.

### *EVALUACIÓN PERSONAL DE LA ACTIVIDAD:*

La actividad se llevó a cabo de la forma esperada. Los objetivos planteados se han alcanzado de forma satisfactoria. Los niños participaron activamente en la actividad.

Como maestra recomiendo este tipo de cuentos y relatos breves, ya que considero que gracias a ellos se puede llegar a los objetivos marcados en lo que a la educación en valores se refiere.

## **6.-CONCLUSIONES**

Para cerrar este trabajo fin de grado quiero volver a formular las preguntas que me he hecho a lo largo del mismo: ¿En qué valores se educa hoy? ¿Qué preferencia

concedemos a unos sobre otros, dados los contextos donde vive el niño, su familia, la escuela, la sociedad en general, etc.?

En cualquier aula de educación, entre niños de cualquier edad encontramos manifestaciones de diversidad.

En la sociedad actual, esa diversidad se manifiesta de numerosas formas: diversidad cultural, étnica, racial, hasta la sexual... Y es de vital importancia que los niños sean capaces de identificar esa diversidad y asumirla de modo natural para así poder respetarla.

Como profesional de la educación, considero importante dar ejemplo y encaminar la labor docente hacia el respeto del valor de la diversidad.

La educación en valores y en concreto en el valor de la diversidad es un tema de vital importancia en nuestra sociedad y así lo avalan las referencias que se hace sobre el tema en las normativas tanto estatales como autonómicas que hemos manejado para llevar a cabo este trabajo. Y además, como hemos visto, son muchos los autores que insisten en la consideración de esta temática al tratar el ámbito educativo.

Finalmente, señalar que las experiencias vividas en el aula nos han ayudado a darnos cuenta de que los niños asimilan fácilmente todos aquellos recursos que les proporcionamos; están abiertos a trabajar de forma entusiasta siempre que les pongamos en contacto con experiencias nuevas que les motiven y estén basadas en sus intereses.

## **7.-LISTADO DE REFERENCIAS**

### **7.1.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- BARRERO, A. M. (2016). *Lo visible e invisible de la diversidad en la educación infantil*. Infancias Imágenes, 15(2), pp. 262-270.
- CORTINA, A. (Coord.) (2000). *La educación y los valores*. Madrid: Ed. Fundación Argentaria-Biblioteca Nueva.
- ESCARBAJAL, F. ET AL. (2012). “La atención a la diversidad: la educación inclusiva”. *REIFOP*, 15 (1), pp. 135-144.
- FOLGUERAS, G. (2007). *10 cuentos y canciones para compartir valores*. Valladolid: Editorial de la Infancia.
- HOYOS, G. y MARTINEZ, M. (Coord.) (2004). *¿Qué significa educar en valores hoy?* Barcelona: Octaedro OEI.

- LEIVA OLIVENCIA, J. J. (2012). *Educación intercultural y convivencia*. Málaga: ed. Aljibe.
- MARTÍN BRIS, M. y MARGALEF GARCÍA, L. (2000). *La educación para la diversidad: múltiples miradas*. Universidad de Alcalá.
- MORIN, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona. Edit. Paidós.
- PAJA BURGOA, J. A. (1998). *La convención de los derechos del niño*. Madrid. Tecnos.
- PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO. Colegio “Marqués de Santillana”. (Palencia).
- TOURINÁN LÓPEZ, J. M., “Posibilidad y necesidad de la Educación en Valores”, *Revista galega do ensino*, 46, 2005, pp. 819-840.
- UNICEF, C. E. (2006). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Nuevo Siglo: Madrid.
- VARGAS PEÑA, J. M. (2006). “La diferencia como valor: Hacia una ciudadanía intercultural. Conceptualización de la diversidad cultural e intervención educativa”. *Revista de curriculum y formación del Profesorado*.

## **7.2.-REFERENCIAS LEGISLATIVAS**

- Real Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en España. Grado en Educación Infantil.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

## **7.3.-WEBGRAFÍA**

- <http://www.educa.jcyl.es/es/temas/atencion-diversidad/planes-atencion-diversidad>. Visto en 22/01/2017
- [www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf). Visto el 22/01/2017
- <http://aliciapmarques.blogspot.com.es/> Visto el 22/01/201

# 8.-ANEXOS

## ANEXO I



Agustina y Victoria, jugaban en la plaza paseando a sus muñecas.



Una niña que estaba sola, se acercó a ellas y dijo:  
-Hola soy Sofía ¿puedo jugar con vosotras?



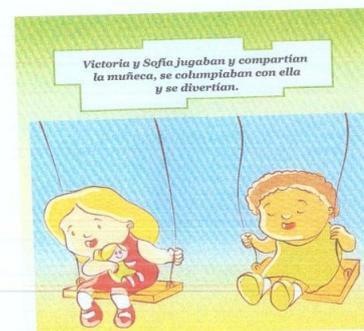
Agustina le dijo a Victoria:  
-No juguemos con ella, no es como nosotras su piel es de otro color.



Victoria, que era una niña muy buena le respondió:  
- Eso no importa. Es una niña como nosotras. Está sola y no tiene con quién jugar. Yo jugaré con ella y le prestaré mi muñeca -.



La pequeña Sofía muy contenta, abrazó a la muñeca, mientras que Agustina enojada, prefirió ir a jugar sola.



Victoria y Sofía jugaban y compartían la muñeca, se columpiaban con ella y se divertían.



Agustina, sentada en el banco de la plaza, se sintió sola y triste viendo como ellas jugaban.

Sofía, que tenía un corazón de niña buena, sintió pena por ella y se le acercó invitándola a jugar.



Agustina, muy contenta aceptó, y las tres jugaron alegres.

Otra niña que estaba sólo en el columpio, veía como ellas se divertían.



Agustina al verla, se le acercó y la invitó a jugar.

La niña aceptó y las cuatro jugaron muy felices, porque sabían que no importaba ni el color de la piel, ni ser diferentes. Lo más importante era tener un buen corazón, para saber compartir.

**Fin**

